



ADENDA 2

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA SPO 2017-11

Mediante la presente adenda se modifica en el documento de condiciones de la **SPO 2017-11**, cuyo objeto es **“COMRAVENTA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL BATALLÓN DE FUERZAS ESPECIALES URBANAS DEL EJERCITO NACIONAL”**

1. Se modifica el cronograma, el cual quedará así, se resaltan los cambios:

Actividad	Fecha	Medios de Comunicación y Publicidad
Publicación de Pliegos de condiciones	12 de diciembre de 2017	Páginas web de la ESU www.esu.com.co y www.esucontratacion.com Igualmente, pueden ser consultados en el link https://www.colombiacompra.gov.co/proveedores/publicidad-en-el-secop-para-sistemas-de-contratacion-en-linea-de-eices-sem-y-esp
Solicitud de observaciones y aclaraciones a los Pliegos de condiciones	(Hasta el segundo día hábil siguiente a la publicación de los Pliegos de Condiciones	Únicamente en el correo electrónico propuestas@esu.com.co con copia a gnanclares@esu.com.co
Respuesta a las Observaciones y modificaciones a los pliegos de Condiciones	Se prorroga hasta el jueves veintiuno (21) de diciembre de 2017	Páginas web de la ESU, www.esu.com.co y www.esucontratacion.com Igualmente, en el link https://www.colombiacompra.gov.co/proveedores/publicidad-en-el-secop-para-sistemas-de-contratacion-en-linea-de-eices-sem-y-esp
Cierre del Proceso, entrega y apertura de Propuestas	Hasta las 10:00 horas del 26 de diciembre de 2017 , (en horario laboral). Apertura de propuestas a las 10:01 horas	LUGAR: Calle 16 No. 41 – 210, Edificio la Compañía, Oficina 106, Poblado - Medellín
Evaluación de ofertas y	Dentro de los tres (3) días	Páginas web de la ESU,





publicación de resultados	hábiles siguientes al cierre	www.esu.com.co y www.esucontratacion.com Igualmente, en el link https://www.colombiacompra.gov.co/proveedores/publicidad-en-el-secop-para-sistemas-de-contratacion-en-linea-de-eices-sem-y-esp
Traslado Informe de Evaluación y presentación de observaciones	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del informe de evaluación	Páginas web de la ESU, y www.esu.com.co www.esucontratacion.com Igualmente, en el link https://www.colombiacompra.gov.co/proveedores/publicidad-en-el-secop-para-sistemas-de-contratacion-en-linea-de-eices-sem-y-esp
Respuestas observaciones al Informe de evaluación	Durante los dos (2) días hábiles siguientes a la terminación del periodo para presentar observaciones al informe de evaluación, prorrogables	Páginas web de la ESU, y www.esu.com.co www.esucontratacion.com Igualmente, en el link https://www.colombiacompra.gov.co/proveedores/publicidad-en-el-secop-para-sistemas-de-contratacion-en-linea-de-eices-sem-y-esp

1. Se modifica el numeral 4.2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, el cual quedará así.:

Con la propuesta el oferente deberá presentar máximo cuatro (4) certificados de contratos ejecutados en los últimos cuatro (4) años (no se admiten contratos en ejecución), donde se certifique el siguiente detalle:

- ✓ Compraventa de aparatos de visión nocturna para la Policía y/o el Ejército en el territorio colombiano de igual referencia a los ofertados, por cuantía no inferior a 1000 SMLMV, con su respectivo certificado de autorización de importación o de fabricación, según sea el caso.
- ✓ Compraventa por valor mínimo de 100 SMLMV de paneles balísticos nivel IIIA para chalecos antibala para la Policía y/o Ejército en el territorio colombiano
- ✓ Compraventa por valor mínimo de 100 SMLMV de casco de asalto rápido para chaleco antibala para la Policía y/o Ejército en el territorio colombiano. (...)





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

2. Se modifica el numeral 4.2.5 CERTIFICACIONES, específicamente la CERTIFICACIÓN NIJ 0101.06, se resaltan los cambios.

CERTIFICACIÓN LABORATORIO El oferente y/o fabricante deberá aportar la aprobación del National Institute of Justice (NIJ), del laboratorio que avalará el cumplimiento del nivel de protección NIJ IIIA de los paneles balísticos y los cascos de asalto rápido.

3. Se modifica el numeral 5.10 DURACIÓN DEL CONTRATO, se resaltan los cambios.

La duración del contrato que surja de la presente Solicitud Pública de Oferta **será por cuatro (4) meses**, contados a partir de la aprobación de las garantías por parte de la Secretaría General de la ESU, sin sobrepasar el plazo del Contrato Interadministrativo N° 4600071248 de 2017. En todo caso el plazo del contrato podrá ampliarse, antes de su vencimiento mediante documento suscrito por las partes, previa verificación por parte del supervisor designado por la ESU, del cumplimiento del objeto contractual, los precios y las condiciones de ejecución del contrato, siempre y cuando sea conveniente y favorable para la ESU.

Medellín, 19 de diciembre de 2017

COMITÉ EVALUADOR

